



Departamento Administrativo  
Unidad de Abastecimiento y Contratos  
FGC/KVC/CAM  
E658/2021



SANTIAGO, 26 OCTUBRE 2021

EXENTA Nº 468/2021

ADJUDICA LICITACIÓN PÚBLICA PARA LA CONTRATACIÓN DEL “SERVICIO DE NOCHEROS, PORTEROS, RONDINES Y RECEPCIONISTAS”, AL PROVEEDOR AYRES SECURITY & COMPAÑÍA LIMITADA.

VISTOS:

Lo dispuesto en el Título III “De la Probidad Administrativa” y en el artículo 24 del D.F.L. Nº 1/19.653, de 2000, del Ministerio Secretaría General de la Presidencia, que fija texto refundido, coordinado y sistematizado de la Ley Nº 18.575, Orgánica Constitucional de Bases Generales de la Administración del Estado; en la Ley Nº 19.886, de Bases sobre Contratos Administrativos de Suministro y Prestación de Servicios y su Reglamento aprobado por Decreto Supremo Nº 250, de 2004 y sus modificaciones, del Ministerio de Hacienda; en la Ley Nº 21.289, de Presupuestos del Sector Público correspondiente al año 2021; en los Decretos Supremos Nºs. 384, de 2009 y 2.025, de 2020, ambos del Ministerio de Hacienda; en la Resolución Exenta Nº 322, de 26 de agosto de 2021, de la Subsecretaría de Hacienda; y, en las Resoluciones Nºs. 7, de 2019 y 16, de 2020, ambas de la Contraloría General de la República.

CONSIDERANDO:

1. Que, mediante licitación pública se dio a conocer al público el requerimiento para la contratación del “Servicio de Nocheros, Porteros, Rondines y Recepcionistas”, llamado que fue publicado a través del portal de compras públicas [www.mercadopublico.cl](http://www.mercadopublico.cl), bajo el ID Nº 619-11-LR21.

2. Que, en la fecha establecida en las Bases Administrativas de la licitación pública que rige el proceso licitatorio, las que fueron aprobadas por la Resolución Exenta Nº 322, de 26 de agosto de 2021, de la Subsecretaría de Hacienda, se recibieron las ofertas de los siguientes proponentes:

- a) Ayres Security & Compañía Limitada, R.U.T. Nº 76.021.669-0
- b) Desarrollos y Proyectos de Ingeniería Ingetech S.A., R.U.T. Nº 99.531.690-0
- c) Sociedad de Servicio de Seguridad Villablanca Limitada, R.U.T. Nº 76.799.890-2

3. Que, el oferente Desarrollos y Proyectos de Ingeniería Ingetech S.A., R.U.T. Nº 99.531.690-0, presenta una oferta económica por el monto de \$766.988.328.- (setecientos sesenta y seis millones novecientos ochenta y ocho mil trescientos veintiocho pesos), la que sobrepasa la disponibilidad presupuestaria, por lo que su oferta se declara inadmisibles y no continúa en el proceso de evaluación.

4. Que, aplicados los criterios de evaluación establecidos en el numeral 14 de las Bases Administrativas de la licitación pública ID Nº 619-11-LR21, la propuesta presentada por el oferente Ayres Security & Compañía Limitada, R.U.T. Nº 76.021.669-0, ha obtenido un puntaje de 99,96 puntos, según consta en el acta de evaluación cuyo texto se transcribe a continuación:



ALEJANDRO WEBER PEREZ  
SUBSECRETARIO DE HACIENDA  
SUBSECRETARÍA DE HACIENDA



Este documento ha sido firmado electrónicamente y para su verificación ingrese en [www.hacienda.cl/verificación](http://www.hacienda.cl/verificación) el código : 30Q4-KKN8-PBB5-J8Q7



**“ACTA DE EVALUACIÓN  
LICITACIÓN PÚBLICA  
SERVICIO DE NOCHEROS, PORTEROS, RONDINES Y RECEPCIONISTAS**

**18 de octubre de 2021**

**1.- Breve Descripción**

La Secretaría y Administración General del Ministerio de Hacienda (en adelante, e indistintamente el “Ministerio” o la “Subsecretaría”) requiere contratar el “Servicio de Nocheros, Porteros, Rondines y Recepcionistas” para el Edificio del Ministerio de Hacienda, ubicado en Teatinos N° 120, comuna y ciudad de Santiago (en adelante, el “Edificio Ministerial”), según se especifica en las bases administrativas, técnicas y anexos, aprobados por la Resolución Exenta N° 322, de 26 de agosto de 2021, de la Subsecretaría de Hacienda. Con fecha 27 de agosto de 2021, se publicó el llamado a licitación pública, en el portal [www.mercadopublico.cl](http://www.mercadopublico.cl), bajo el ID N° 619-11-LR21.

En respuesta a este llamado, con fecha 27 de septiembre de 2021, se recibieron las propuestas de los siguientes oferentes:

- Ayres Security & Compañía Limitada, R.U.T. N° 76.021.669-0
- Desarrollos y Proyectos de Ingeniería Ingetech S.A., R.U.T. N° 99.531.690-0
- Sociedad de Servicio de Seguridad Villablanca Limitada, R.U.T. N° 76.799.890-2

**2.- Evaluación de las Propuestas**

Para evaluar la propuesta recibida, de acuerdo a lo establecido en el punto N° 13 de las bases de licitación, se constituyó la Comisión de Evaluación integrada por las siguientes personas:

Srta. Camila Ballesta Acevedo	Profesional Departamento Jurídico Subsecretaría de Hacienda
Sr. Carlos Acevedo Ramírez	Encargado Unidad de Servicios Generales Subsecretaría de Hacienda
Sra. Karina Valenzuela Cuevas	Encargada Unidad de Abastecimiento y Contratos Subsecretaría de Hacienda
Srta. Johanna Quitral Henríquez	Encargada Unidad de Contabilidad y Presupuestos Subsecretaría de Hacienda

2



ALEJANDRO WEBER PEREZ  
SUBSECRETARIO DE HACIENDA  
SUBSECRETARÍA DE HACIENDA



Este documento ha sido firmado electrónicamente y para su verificación ingrese en [www.hacienda.cl/verificación](http://www.hacienda.cl/verificación) el código : **30Q4-KKN8-PBB5-J8Q7**

### 3.- Revisión Antecedentes

De acuerdo a lo señalado en las bases de licitación, punto N° 10.- “Apertura de las Ofertas”; se procedió a revisar los antecedentes presentados, como a continuación se señala:

Oferentes	Visita a Terreno	Garantía de Seriedad de la Oferta	Antecedentes Administrativos										Oferta Técnica				Oferta Económica	
			Anexo N° 1	Anexo N° 2A	Anexo N° 2B	Anexo N° 8	Anexo N° 9	Anexo N° 10	Fotocopia del rol único tributario (R.U.T)/ fotocopia de la cédula de identidad	Antecedentes legales del proponente persona jurídica /documentación donde conste la iniciación de actividades ante el SII persona natural	Anexo N° 3	Anexo N° 4	Anexo N° 5	Anexo N° 6	Anexo N° 7			
1 Ayres Security & Compañía Limitada 76.021.669-0	SI	SI	SI	SI	N/A	SI	SI	N/A	SI	SI	N/A	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI
2 Desarrollos y Proyectos de Ingeniería Ingetech S.A. 99.531.690-0	SI	SI	SI	SI	N/A	SI	SI	N/A	SI	SI	N/A	SI	SI	NO	SI	SI	SI	SI
3 Sociedad de Servicio de Seguridad Villablanca Limitada 76.799.890-2	SI	SI	SI	SI	N/A	SI	SI	N/A	SI	SI	N/A	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI



ALEJANDRO WEBER PEREZ  
SUBSECRETARIO DE HACIENDA  
SUBSECRETARÍA DE HACIENDA



Este documento ha sido firmado electrónicamente y para su verificación ingrese en [www.hacienda.cl/verificación](http://www.hacienda.cl/verificación) el código : 30Q4-KKN8-PBB5-J8Q7

4. Concluida la evaluación de los antecedentes administrativos, se efectúa un análisis económico de las propuestas y se constata lo siguiente:

- El oferente Desarrollos y Proyectos de Ingeniería Ingetech S.A., R.U.T. N° 99.531.690-0, presenta una oferta económica por el monto de \$766.988.328.- (setecientos sesenta y seis millones novecientos ochenta y ocho mil trescientos veintiocho pesos), la que sobrepasa la disponibilidad presupuestaria.

Por lo tanto, se evaluaron las ofertas admisibles presentadas por los siguientes oferentes:

- Ayres Security & Compañía Limitada, R.U.T. N° 76.021.669-0
- Sociedad de Servicio de Seguridad Villablanca Limitada, R.U.T. N° 76.799.890-2

Evaluación				Ayres Security & Compañía Limitada			Sociedad de Servicios de Seguridad Villablanca Limitada		
				Descripción	Puntaje	Puntaje ponderado	Descripción	Puntaje	Puntaje ponderado
Oferta Económica	40%			\$ 627.748.800	99,90	39,96	\$ 627.126.696	100,00	40,00
Oferta Técnica	59%	Años de experiencia	10%	12 años	100,00	5,90	14 años	100,00	5,90
		Evaluación de Comportamiento Contractual Anterior	40%	Presenta 22 contratos, sin multas ni cobro de garantía.	100,00	23,60	Presenta 20 contratos, sin multas ni cobro de garantía.	100,00	23,60



ALEJANDRO WEBER PEREZ  
SUBSECRETARIO DE HACIENDA  
SUBSECRETARÍA DE HACIENDA



Este documento ha sido firmado electrónicamente y para su verificación ingrese en [www.hacienda.cl/verificación](http://www.hacienda.cl/verificación) el código : **30Q4-KKN8-PBB5-J8Q7**

Evaluación				Ayres Security & Compañía Limitada			Sociedad de Servicios de Seguridad Villablanca Limitada			
				Descripción	Puntaje	Puntaje ponderado	Descripción	Puntaje	Puntaje ponderado	
Oferta Técnica	59%	Perfil supervisor asignado	- Años de Experiencia como supervisor de seguridad. - Antecedentes curriculares - Certificado de autorización para desempeñarse como supervisor de seguridad, entregado por Carabineros de Chile.	15%	Experiencia del Supervisor 13 años, presenta CV. Acredita realización de cursos, presenta certificado de autorización para desempeñarse como Supervisor de Seguridad, entregado por Carabineros de Chile.	100,00	8,85	Experiencia del Supervisor 28 años, presenta CV. No acredita realización de cursos y no presenta certificado de autorización para desempeñarse como Supervisor de Seguridad, entregado por Carabineros de Chile.	50,00	4,43
		Plan de Trabajo y manual de procedimiento (20%)	Plan de Trabajo.	10%	Presenta Plan de Trabajo.	100,00	5,90	El oferente no acompaña en su propuesta técnica el Plan de Trabajo con la descripción de cada uno de los temas solicitados.	0,00	0,00
			Manual de Procedimientos.	10%	Presenta Manual de Procedimiento.	100,00	5,90	El oferente no acompaña en su propuesta técnica el Manual de Procedimientos con la descripción de cada uno de los temas solicitados.	0,00	0,00
		Condiciones de empleo y remuneraciones (15%)	Condiciones de Remuneración de Nocheros, Porteros, Rondines y Recepcionistas.	7,5%	\$ 547.000	100,00	4,43	\$ 540.000	98,72	4,37
Condiciones de Remuneración Supervisor.	7,5%		\$ 1.015.396	100,00	4,43	\$ 724.000	71,30	3,16		
Presentación Formal de las Propuestas	1%			Cumple	100,00	1,00	Cumple	100,00	1,00	
							99,96			82,45



ALEJANDRO WEBER PEREZ  
SUBSECRETARIO DE HACIENDA  
SUBSECRETARÍA DE HACIENDA



Este documento ha sido firmado electrónicamente y para su verificación ingrese en [www.hacienda.cl/verificación](http://www.hacienda.cl/verificación) el código : 30Q4-KKN8-PBB5-J8Q7

## 5.- Conclusión y Recomendación

La Comisión de Evaluación, en vista de los antecedentes y propuestas presentadas por los oferentes que atendieron el llamado a licitación indicado en el numeral 1 de la presente Acta de Evaluación, recomienda declarar inadmisibles las propuestas de los oferentes: Desarrollos y Proyectos de Ingeniería Ingetech S.A., R.U.T. N° 99.531.690-0, dado que su oferta económica sobrepasa la disponibilidad presupuestaria y adjudicar el proceso licitatorio de "Servicio de Nocheros, Porteros, Rondines y Recepcionistas", al oferente Ayres Security & Compañía Limitada, R.U.T. N° 76.021.669-0, por haber obtenido un puntaje de 99,96 puntos, por un monto total de \$627.748.800.- (seiscientos veintisiete millones setecientos cuarenta y ocho mil ochocientos pesos) impuestos incluidos por los 24 meses que dure el contrato, el que se pagará en cuotas mensuales de \$26.156.200.- (veintiséis millones ciento cincuenta y seis mil doscientos pesos) impuesto incluido.

En este mismo acto, los abajo firmantes declaran no encontrarse afectados a las inhabilidades establecidas en el artículo 4° de la Ley N° 19.886, de Bases sobre Contratos Administrativos de Suministro y Prestación de Servicios, no tener conflicto alguno de interés en esta materia y haber observado estrictamente el principio de probidad administrativa, contemplado en el Título III de la Ley N° 18.575, Orgánica Constitucional de Bases Generales de la Administración del Estado; como así también, haber dado cumplimiento a lo establecido en la Ley N° 20.730, que Regula el lobby y las gestiones que representen intereses particulares ante las autoridades y funcionarios, en la realización de la presente actuación administrativa.

**Karina Valenzuela Cuevas** Encargada Unidad Abastecimiento y Contratos Subsecretaría de Hacienda  
**Johanna Quitral Henríquez** Encargada Unidad Contabilidad y Presupuestos Subsecretaría de Hacienda  
**Camila Ballesta Acevedo** Profesional Departamento Jurídico Subsecretaría de Hacienda **Carlos Acevedo Ramírez** Encargado Unidad de Servicios Generales Subsecretaría de Hacienda". Hay firmas ilegibles.

### RESUELVO:

**1. DECLÁRASE** inadmisibles las ofertas presentadas por el oferente Desarrollos y Proyectos de Ingeniería Ingetech S.A., R.U.T. N° 99.531.690-0, debido a que ésta sobrepasa la disponibilidad presupuestaria, por lo que no resulta conveniente a los intereses de la Subsecretaría de Hacienda.

**2. ADJUDÍCASE** la licitación pública para la contratación del "Servicio de Nocheros, Porteros, Rondines y Recepcionistas" al oferente Ayres Security & Compañía Limitada, R.U.T. N° 76.021.669-0, por un monto total de \$627.748.800.- (seiscientos veintisiete millones setecientos cuarenta y ocho mil ochocientos pesos) impuestos incluidos, por los 24 meses que dure el contrato, el que se pagará en cuotas mensuales de \$26.156.200.- (veintiséis millones ciento cincuenta y seis mil doscientos pesos) impuesto incluido.

**3. SUSCRÍBASE** el respectivo contrato entre la Subsecretaría de Hacienda y el oferente adjudicado individualizado en el resuelto precedente.

**4. IMPÚTESE** el gasto indicado en el Resuelto N° 2 precedente al **Subtítulo 22, Ítem 08, Asignación 002 "Servicios de Vigilancia"**, del Presupuesto vigente para el año 2021, cuyo centro de costos es Departamento Administrativo, de la Secretaría y Administración General del Ministerio de Hacienda y el saldo al ítem que corresponda del presupuesto de los años 2022 y 2023, siempre que el contrato se mantenga vigente y el respectivo presupuesto contemple recursos suficientes para ello.



ALEJANDRO WEBER PEREZ  
SUBSECRETARIO DE HACIENDA  
SUBSECRETARÍA DE HACIENDA



Este documento ha sido firmado electrónicamente y para su verificación ingrese en [www.hacienda.cl/verificación](http://www.hacienda.cl/verificación) el código : **30Q4-KKN8-PBB5-J8Q7**

ANÓTESE, NOTIFÍQUESE Y ARCHÍVESE

ALEJANDRO WEBER PÉREZ  
SUBSECRETARIO DE HACIENDA

**Distribución:**

- Sra. Francesca Gorziglia Cheviakoff, Jefa Departamento Administrativo, Ministerio de Hacienda.
- Sr. Carlos Acevedo Ramírez, Encargado Unidad de Servicios Generales, Ministerio de Hacienda.
- Sra. Karina Valenzuela Cuevas, Encargada Unidad de Abastecimiento y Contratos, Ministerio de Hacienda.
- Srta. Johanna Quitral Henríquez, Encargada Unidad de Contabilidad y Presupuestos, Ministerio de Hacienda.
- Unidad de Atención de Consultas - Oficina de Partes, Ministerio de Hacienda.



ALEJANDRO WEBER PEREZ  
SUBSECRETARIO DE HACIENDA  
SUBSECRETARÍA DE HACIENDA



Este documento ha sido firmado electrónicamente y para su verificación ingrese en [www.hacienda.cl/verificación](http://www.hacienda.cl/verificación) el código : **30Q4-KKN8-PBB5-J8Q7**